



# Legisladores de Morena y del PT actúan como “enemigos de AMLO”; iniciativas cimbran los mercados

Por Efrén Flores

En tres días de noviembre –8, 20 y 26–, las bancadas de Morena y del Partido del Trabajo en el Congreso generaron desplomes en el mercado financiero mexicano.

Primero, los legisladores morenistas anunciaron que habría control y eliminación de tarifas y comisiones bancarias, y luego que cambiarían la Ley Minera, lo que causó caídas en la Bolsa Mexicana de Valores de 5.81 y 0.71 por ciento, respectivamente. Después, los petistas esbozaron detalles de la iniciativa que lanzarán en los próximos días para eliminar las Afores y, otra vez, la BMV retrocedió 4.17 por ciento.

Además, en estos 18 días, dichos anuncios en el Congreso de la Unión han sacudido el tipo de cambio interbancario, que pasó de 20.13 a 20.63 pesos por dólar.

Para analistas financieros consultados por SinEmbargo, las iniciativas revelan una falta de conocimiento de la forma en que operan la economía, la competencia y los mercados financieros. También, alertan, dan cuenta de la falta de organización que cunde al interior de Morena y que, de no encontrar acuerdos, aumentará los riesgos de crisis económicas y financieras a nivel nacional.

Ciudad de México, 27 de noviembre (SinEmbargo).- Los grupos parlamentarios del **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** y del **Partido del Trabajo (PT)** actúan como “enemigos” del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador (AMLO). De acuerdo con analistas consultados, tres de sus más **recientes iniciativas** han puesto a temblar a los mercados, situación que aumenta el **riesgo de una crisis económica y financiera** a futuro, si es que no encuentran caminos para los acuerdos.

El lunes pasado, diputados federales del PT anunciaron que presentarán una iniciativa para eliminar las Administradoras de Fondos para el Retiro (o Afores). En sustitución, México regresaría al “sistema de pensiones único”, que sería administrado por el Gobierno Mexicano.

Como resultado del anuncio –además de la depreciación del peso ante el dólar, la caída del valor del petróleo y la consulta de AMLO del fin de semana pasado– la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) sufrió su segunda peor caída del año (-4.17 por ciento), según la información de Banco Base.

Poco antes, el 20 de noviembre, una iniciativa de Morena en el Senado de la República para cambiar la Ley Minera, tundió las acciones de Grupo México (-5.41 por ciento), Industrias Peñoles (-4.73) y Grupo Minero Autlán (-1.48). Los títulos de la Minera Frisco, en contraste, apenas aumentaron en 0.39 por ciento.

De manera general, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), que agrupa a las 35 emisoras de mayor liquidez en la plaza, cerró con una pérdida de 0.71 por ciento.

La iniciativa, que pretende fortalecer al Servicio Geológico Mexicano y a la Secretaría de Economía para realizar estudios de impacto social y declarar zonas inviables de exploración (o en conflicto por impacto social negativo), respectivamente, pondría en riesgo la viabilidad de muchas concesiones mineras.

Otro anuncio que sacudió al mercado bursátil se dio el 7 de noviembre pasado, cuando el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, presentó una iniciativa para regular las comisiones que cobran los bancos en el país e, inclusive, para eliminar cobros relativos a la consulta de saldos y retiro de efectivo de cajeros automáticos, reposición de plásticos, anualidades, transferencias a bancos, membresías, etcétera.

Con su alocución, la bancada morenista afectó las acciones de varios grupos bancarios y financieros, que sufrieron un desplome bursátil. Según el IPC, el 8 de noviembre, la BMV sufrió su peor descalabro desde agosto de 2011, al cerrar con una caída de 5.81 por ciento.

Las iniciativas en el Congreso de la Unión se suman a la propuesta del Presidente electo de fusionar el Banco de Comercio Exterior (Bancomext) con Nacional Financiera (Nafinsa), que podría terminar con el impulso económico que tienen algunas instituciones de gobierno –de acuerdo con Francisco González Díaz, director de Bancomext– o, por el contrario, dotar de mayor “empuje” de créditos para impulsar la demanda interna (según Moody’s).

Para Abraham Vergara, coordinador de las licenciaturas en Finanzas y Contaduría de la Universidad Iberoamericana, las iniciativas de Morena y PT, además de “no tener sentido”, hacen parecer que los legisladores “no tienen control o comunicación con Andrés Manuel”.

La eliminación de afores, las condiciones al mercado minero y el control de tarifas y comisiones bancarias, son propuestas que “generan incertidumbre al país y a los grandes y pequeños inversionistas”, lo que se traduce en “pérdida de inversiones y que el tipo de cambio se mueva de manera muy volátil e importante”.

El 26 de noviembre, cuando el PT incidió en el desplome bursátil, por ejemplo, el peso mexicano se intercambió en 20.63 unidades por dólar. Seis días antes, el día 20 de noviembre, la paridad interbancaria fue de 20.42 pesos por dólar. Y el 8 de noviembre, con el anuncio de comisiones bancarias, el tipo de cambio cerró en 20.13 pesos por dólar.

Estos resultados contrastan con la paridad del 1 de julio pasado (18.45 pesos por dólar), cuando AMLO resultó victorioso en la contienda presidencial.

Las iniciativas, dijo Vergara a **SinEmbargo**, podrían indicar una relativa pérdida del Estado de derecho (porque no hay negociación con los interesados) e impactaría a los mercados por la “pésima señal” que le mandamos, incluso, a los inversionistas extranjeros.

“Es poner al país en riesgo, o en algunos pasos previos a una crisis económico-financiera”, explicó el analista.

Entre las consecuencias que podría haber, Vergara contó la pérdida de empleos, de inversiones, un tipo de cambio y tasas de interés “más altos” de lo que ya son, y por tanto, “afectación directa al Producto Interno del país”, en un

contexto en que el Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que México no crecerá a más del 1.8 por ciento en 2019 (un nivel bajo de crecimiento, que podría empeorar).

## INCERTIDUMBRE Y RIESGO

Esta semana, el futuro titular de la Secretaría de Hacienda, Carlos Urzúa, tuvo que tranquilizar a los mercados por tercera ocasión antes de tomar su cargo.

Por un lado, dijo que el nuevo Gobierno no prevé realizar cambios en el sistema de ahorro de los trabajadores y reiteró su negativa para apoyar la iniciativa del PT sobre cambiar las Afores por una institución financiera pública.

“Aunque los comentarios de miembros de la siguiente administración generan un poco de confianza entre los participantes del mercado”, Banco Base no descarta que las iniciativas continúen su paso hasta ser edicto de Ley, porque son mayoría y porque “recientemente se han observado diferencias entre el equipo del Presidente electo y el Congreso en funciones”.

Según expertos consultados por **SinEmbargo**, urge que AMLO y su equipo económico financiero –los secretarios de Hacienda y Economía e integrantes del Banco de México– se sienten a dialogar para evitar comentarios y acciones que afecten a los mercados financieros.

Enrique Díaz Infante, director del sectorial financiero y seguridad social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), indicó que a pesar del contenido de las iniciativas, el modo en que fueron destapadas no fue la adecuada y reflejan desorden.

Por ejemplo, explicó que la iniciativa de Monreal sobre las comisiones bancarias “sí atiende un problema real”, aunque hay formas de regular las comisiones, previstas en el Artículo 4 de la *Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros*, que fueron obviadas por el legislador.

La Ley establece que el Banco de México –en colaboración con la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)– es la autoridad competente.

La CNBV y Banxico, de manera conjunta, “deberán emitir disposiciones de carácter general para regular los términos y condiciones en que se presten servicios relacionados con las Redes de Medios de Disposición, así como las Cuotas de Intercambio y Comisiones que se cobren directa o indirectamente, excepto por los servicios provistos por el Banco de México y aquellos a que se refiere la Ley de Sistemas de Pagos”, se lee en el Artículo 4 Bis 3.

De acuerdo con Valeria Moy, Directora de México ¿Cómo vamos?, las iniciativas presentadas meten una “cantidad de ruido impresionante, mucha incertidumbre y mucha volatilidad”.

Las causas de esto, dijo, se debe a que las iniciativas están presentadas al vapor, “con errores que manifiestan un profundo desconocimiento de cómo [funcionan] la economía, la competencia y los mercados financieros”; y también por la forma en que son presentadas, sin previo aviso.

“Luego tienen que salir personas a desmentir. Todo muy mal hecho, mal presentado y mal organizado”, agregó. “Que salga Urzúa a decir que no tiene ni pies ni cabeza, no sirve porque ahí está el documento. Y también está el daño real, como la cancelación del Aeropuerto”.

Sobre este último punto, Díaz Infante dijo que la cancelación del NAIM destapó los problemas de confianza del Gobierno entrante ya que, antes de eso, el PT propuso utilizar las reservas internacionales para impulsar el desarrollo. Empero, dijo, “no pasó a mayores”.

“El NAIM sí afectó la confianza porque es una decisión que afecta la competitividad y el crecimiento del país. Después de eso, cualquier cosa asusta mucho porque es una forma errática de tomar decisiones y además, en un contexto en el que no hay contrapesos”, explicó Díaz Infante.

Hasta la fecha, las iniciativas de Ley abonaron a la caída de la BMV, que mantiene su tendencia negativa para el cierre del año, con un retroceso acumulado de 19.28 por ciento.

## **EL DEBER DE AMLO**

De acuerdo con Valeria Moy, las iniciativas de Morena y sus aliados no dañan a López Obrador y no se deben a una disputa partidaria. En cambio, son consecuencia de la verticalidad en la toma de decisiones, en un partido (Morena) donde “al día de hoy se hace lo que el futuro Presidente quiere que se haga”.

Al respecto, Díaz Infante comentó que AMLO tendrá que enviar mensajes para recuperar la certidumbre perdida, por lo que la presentación del Presupuesto 2019 “será el punto clave o el punto de quiebre”.

El Presupuesto –dijo Díaz– debe contemplar un superávit fiscal, que según datos de Ci Banco, debería de ser de al menos 0.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) “sin incrementos en los niveles de deuda pública [en términos del PIB] y con supuestos macroeconómicos realistas [niveles de crecimiento económico, tipo de cambio y precio del petróleo]”.

Este tipo de medidas deberán de ir acompañadas, asimismo, de una Reforma Hacendaria y de un Presupuesto en que no hayan “huecos que den espacio a ocurrencias”, indicó el especialista del CEEY.

Además, urgió evitar las consultas populares para evitar deteriorar la certidumbre en los mercados. En su opinión, Díaz refirió que las consultas son un mecanismo para “decisiones erráticas que [los morenistas] quieren pasar por el tamiz de popular”.